

Armenia, 12 de junio de 2017 Boletín de Prensa 109

Agenda 12 de junio de 2017

Evento: Consejo Departamental Asesor de Cáncer Infantil

Lugar: Secretaría de Salud, piso 4 CAD

Hora: 2:00 p.m.

Permite que elementos bélicos como explosivos, municiones o prendas de uso privativo de las fuerzas militares, la Policía, la Fiscalía General de la Nación y el CTI se encuentren en manos de quienes están entrenados para usarlas.

Si tienes alguna de estas piezas, llévalas al:

 Comando de Policía Quindío Av. Centenario Calle 12 N Tel: 314 361 0010	 Octava Brigada del Ejército Av. Bolívar 25N-00 Tel: 313 215 6432
 CTI Carrera 15 # 14-50 Tel: 315 788 7101	 También los puedes entregar en la parroquia de tu sector

Quindío se prepara para recibir la oficina móvil, una estrategia del gobierno nacional para fortalecer el turismo en 8 municipios del departamento

El 20 de junio se realizará la inauguración de esta estrategia. Durante la jornada participarían la ministra de Comercio, Industria y Turismo, el gobernador del Quindío y el alcalde de Armenia.



El próximo 20 de junio llegará al Quindío la oficina móvil del gobierno nacional, un bus que recorrerá los 8 municipios del departamento inmersos en la ruta del Corredor Turístico, en busca de brindar información institucional a empresarios y operadores de la región en pro de fortalecer los procesos de competitividad, planeación y promoción del turismo.



Para cumplir con el cronograma del bus turístico, que estará en las plazas principales de Armenia, Calarcá, Salento, Filandia, Quimbaya, Montenegro Buenavista y Pijao durante 39 días, funcionarios del Viceministerio de Turismo sostuvieron una reunión con el secretario departamental de dicha cartera, Jorge Humberto Guevara Narváez, quien destacó la importancia de este tipo de jornadas, ya que el Quindío posee más de 1000 prestadores de servicios turísticos.



Asimismo, el funcionario afirmó que a la inauguración de la oficina móvil que hace parte de la estrategia del Corredor Turístico y que se cumplirá el 20 de junio asistirá la ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Claudia Lacouture; el gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá; el alcalde de Armenia, Carlos Mario Álvarez Morales, y diferentes empresarios del

sector.



Los delegados del gobierno nacional destacaron el trabajo articulado con la Gobernación del Quindío para hacer del departamento un destino mundial, además indicaron que el Corredor Turístico del Eje Cafetero está en marcha para promocionar todos los atractivos presentes en el Corazón Verde de Colombia.

Del 29 de junio al 1 de julio, los habitantes de Las Colinas podrán compartir con el gobernador del Quindío gracias al programa ‘La Gobernación en mi Barrio’

El gobernador del Quindío escuchará las necesidades de los habitantes del barrio para buscar prontas soluciones.



Del 29 de junio al 1 de julio, el gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, descentralizará su gobierno en Las Colinas y se instalará durante tres días en una de las viviendas, de cara a lo que será la primera ejecución de 'La Gobernación en mi Barrio', programa con el que el mandatario compartirá con la comunidad y escuchará sus necesidades en busca de dar prontas soluciones.



El mandatario de los quindianos afirmó que iniciará con el programa en Armenia ya que está priorizando los barrios jóvenes del departamento, y resaltó la importancia de desplazarse hasta los

diferentes sectores para visitar cada rincón y demostrar con hechos que la administración departamental trabaja en pro de la ciudadanía.



“Tengo mucha alegría de ir a Las Colinas porque es un barrio al que le tengo mucho afecto y respeto, además muchos amigos allá. Vamos a tener tres días para pensar no solo en el futuro del barrio, sino también del departamento”, manifestó el gobernador Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá.



Serán tres días en los que el gobernador se reunirá con los actores y líderes sociales para generar acciones conjuntas.

Hasta el próximo 23 de junio estará abierta la convocatoria para la Exposición Colectiva de Artistas Quindianos, 'Quindío Sí Crea'

Con dicha convocatoria la Gobernación del Quindío busca mostrar el talento de la región.



El gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá invita al sector cultural a participar de la convocatoria para la Exposición Colectiva de Artistas Quindianos 'Quindío Sí Crea', que estará abierta hasta el próximo 23 de junio y que será exhibida en las salas Antonio Valencia y Roberto Henao Buriticá ubicadas en la Gobernación, en busca de mostrar el talento de los artistas plásticos y visuales del departamento.



El secretario de Cultura, James González Mata, indicó que las obras seleccionadas en las técnicas de pintura, escultura, grabado, dibujo, fotografía, instalaciones y arte digital serán exhibidas durante los meses de julio y agosto de 2017. Asimismo destacó el apoyo brindado por la Gobernación del Quindío a los artistas de la región en pro de fortalecer este sector en el departamento.



“La administración departamental está apostándole a la cultura, esta es otra actividad más de nuestro gobernador, un programa con el que le estamos haciendo un llamado a los artistas para que participen y le demuestren al país todo el talento que poseemos”, agregó el funcionario.



La inscripción y recepción de las obras se debe hacer personalmente en la sala Roberto Henao Buriticá. Para más información, los interesados pueden ingresar a la página de la Gobernación del Quindío www.quindio.gov.co, opción Secretaría de Cultura.

Gobernación y Ministerio del Interior socializaron los lineamientos de la política pública del sector religioso del Quindío



Cumpliendo con el compromiso del gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, de consolidar una política pública de libertad religiosa y de culto en el departamento, la Secretaría del Interior realizó una jornada de presentación de la ruta de formulación y lineamientos de participación de dicha política bajo la asesoría y acompañamiento del Ministerio del Interior.



Lorena Ríos Cuéllar, coordinadora nacional de asuntos religiosos del Ministerio del Interior, resaltó la inclusión del sector religioso dentro del Plan de Desarrollo 'En Defensa del Bien Común', la concordancia con el Plan de Desarrollo Nacional y el respaldo dado a las diferentes confesiones para que construyan y proyecten una política pública asertiva para el Quindío.



Sobre esta jornada, Alejandro Benítez, representante de la iglesia Presbiteriana del Quindío, manifestó: “Es una oportunidad muy importante que nos brinda la Gobernación del Quindío para dar a conocer la política pública que se va desarrollar durante los siguientes años. (...) El gobernador del Quindío es una ficha clave dentro del engranaje entre el Estado y la comunidad, para que juntos podamos tener al final una política pública del sector religioso muy buena”.



Durante el encuentro, los 83 participantes acordaron las labores a realizar el ‘Día Nacional de la Libertad Religiosa y de Cultos’, que se cumplirá el próximo 4 de julio en el Centro Cultural

Metropolitano de Convenciones, donde se sumará a través de videoconferencia el Ministerio del Interior y otros departamentos de Colombia.

Secretaría de Familia participó de la capacitación de Erradicación del Trabajo Infantil y Normas Laborales en Salento



Con el objetivo de velar por los derechos de los niños, niñas y adolescentes y recuperar el tejido social en el Quindío, el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, a través de la Secretaría de Familia, el Ministerio de Trabajo, el Equipo Móvil de Protección Integral, EMPI, y la Comisaría de Familia de Salento realizaron la capacitación ‘Erradicación del Trabajo Infantil y Normas Laborales’, dirigida al sector comercial del municipio de Salento.



Liliana Jaramillo Cárdenas, secretaria de Familia del Quindío, resaltó: “Erradicar el trabajo infantil es una tarea de este gobierno seccional y es una tarea no solo de la Secretaría de Familia, sino de todo el sistema en el interior de la Gobernación del Quindío”.

Y agregó: “El trabajo infantil tiene una connotación muy delicada, que es la explotación laboral de niños, niñas y adolescentes. Los adultos en algunas ocasiones les enseñan a los pequeños a vender chicles, flores y tener actividades en la calle hasta altas horas de la noche, y por ello los menores quedan expuestos a consumir sustancias psicoactivas, a la explotación sexual y laboral”.



Tras la actividad, Ana Gledis Mejía Giraldo, directora encargada del Ministerio de Trabajo Territorial Quindío, expresó: “Intentamos sensibilizar a todos los comerciantes del municipio de Salento con el fin de erradicar las peores formas de trabajo infantil y los incentivamos a que contraten adultos y que cumplan con las normas”.



Gobernación del Quindío transfirió a los municipios \$1.307 millones de la Estampilla Pro Bienestar del Adulto Mayor



Generar inclusión social y contribuir en el cuidado del adulto mayor son temas fundamentales para la Gobernación del Quindío, por ello a través de la Secretaría de Familia realizó la transferencia de recursos de la Estampilla Pro Bienestar del Adulto Mayor por la suma de \$1.307 millones a las

alcaldías municipales, dineros que corresponden al balance del recaudo de la vigencia fiscal 2016.

Esta suma de dinero beneficiará a 1.398 adultos mayores que son atendidos en 15 centros día y 619 personas de la tercera edad de 20 centros de bienestar.

Liliana Jaramillo Cárdenas, secretaria de Familia del Quindío, expresó: “Igualmente está en trámite la segunda transferencia, que corresponde a lo recaudado de enero a abril. Recordemos que estas cifras suben o disminuyen de acuerdo con el comportamiento del recaudo, pero de todas formas estas cumplen con las metas del gobierno departamental y con un compromiso del gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, de apoyar al adulto mayor”.



Gobernación del Quindío inició la Aplicación de Baterías de Riesgos Psicosociales a sus funcionarios



Con el fin de dar cumplimiento a la Resolución 2646 de 2008 y con el objetivo de evaluar, prevenir y dar monitoreo de la exposición a factores de riesgo laboral, el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá a través de la dirección de Talento Humano inició la Aplicación de Baterías de Riesgos Psicosociales a sus funcionarios de planta. Actividad que busca promover espacios saludables y generar un buen clima laboral en la administración departamental.

La prueba psicotécnica cuenta con dos cuadernillos, el tipo A dirigido a los funcionarios que tienen personal a cargo, y el B que se aplica para el resto de trabajadores. Con estos instrumentos se medirá el clima laboral y el estrés dentro de una institución, pero también los factores externos.

El resultado del análisis de estas pruebas permitirá determinar el programa a seguir en cada empresa, ya sea de forma individual, grupal, o través de un plan de trabajo para ejecutar en dos años.

**PASAPORTE
SIN TRAMITADORES**

- 1 Visite la página y separe su cita www.quindio.gov.co
- 2 Preséntese y diligencie sus recibos de pago.
- 3 Reciba su pasaporte a los 3 días hábiles.

REPUBLICA DE COLOMBIA

Asignación de citas virtuales desde la oficina de pasaportes, de lunes a viernes de 7:30 a.m a 11:30a.m

Secretaría de Familia fortalece el reconocimiento de derechos y deberes de madres y menores de Calarcá



Con el objetivo de educar a los padres de familia sobre la importancia de dar pautas positivas a través de llamados de atención a los menores y generar entornos de crianza saludables en los hogares, la Gobernación del Quindío a través de la Secretaría de Familia realizó en el municipio de Calarcá la actividad 'Reconocimiento de Deberes y Derechos', dirigida a mujeres en estado gestación, mamás, madres comunitarias y Fami.

Esta jornada estuvo encaminada a dar cumplimiento al fortalecimiento de la estrategia de Cero a Siempre, que busca garantizar la protección, la salud, la nutrición y la educación de las niñas y

niños del país. Asimismo, en el encuentro se realizaron actividades basadas en la educación experimental como talleres de imaginarios y diálogos, con el ánimo de generar inclusión social y pautas de crianza positivas que estimulen el desarrollo de los niños del Quindío.



Liliana Jaramillo Cárdenas, secretaria de Familia del Quindío, expresó: “Hemos iniciado un recorrido por todo el departamento, priorizando los municipios donde hemos detectado que hay más dificultades en relación a la familia, especialmente en las pautas de crianza y la comunicación dentro del hogar, con el fin de garantizar los derechos de las niñas y niños, pero especialmente de prevenir el abuso y maltrato hacia ellos”.

La intervención que se ha desarrollado satisfactoriamente en Pijao y Buenavista será replicada en todos los municipios del departamento.



Sorteos todos
los jueves
10:30 p.m.
Canal Regional Telecafé

Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío

**Boletín de
PRENSA**



